MEMORANDO 20241400017343

Bogotá, 08 de febrero de 2024

PARA: **JOSE DANIEL ROJAS MEDELLIN**

Presidente SAE

DE: **María del Pilar Mayor Varela**

ASUNTO: **Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno vigencia 2023**

Respetado Daniel:

En cumplimiento a lo reglamentado por la Ley 87 de 1993 y demás normas aplicables a la labor de Control Interno y de conformidad con lo proyectado en el Plan Anual de Auditoría Interna basado en riesgos aprobado por el Comité Institucional de Control Interno para la vigencia 2023, la Oficina de Control Interno llevó a cabo asesorías, acompañamientos y apoyo a las diferentes áreas de la SAE, sirvió de enlace con los entes de control y la administración, además atendió los requerimientos solicitados. Se realizaron evaluaciones y seguimientos a los procesos, planes y proyectos, formulando y entregando las correspondientes observaciones, sugerencias y oportunidades de mejora a los responsables de estos, al despacho de presidencia, comité de auditoría de junta directiva y comité institucional de coordinación de control interno.

De igual manera se desarrollaron actividades tendientes a fomentar la cultura de control dentro de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS como Administrador del fondo FRISCO.

Las oportunidades de mejora y observaciones emitidas en las diferentes evaluaciones generaron una serie de recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo, su finalidad era aportar a la reducción y mitigación de los riesgos de cada proceso, lo cual requirió que el dueño de proceso adoptara e implementara planes de mejoramiento.

Los resultados y recomendaciones de las auditorías fueron aceptados por los dueños de proceso.

Es importante informar que no se presentó limitación alguna para realizar las evaluaciones y seguimientos a los diferentes procesos y el equipo auditor tuvo acceso a la totalidad de la información que soporta nuestras observaciones y oportunidades de mejora, sin que se hubiese presentado evento alguno que afectara el resultado de nuestras conclusiones.

Cualquier aclaración sobre el particular con gusto la atenderemos.

Cordialmente,

María del Pilar Mayor Varela
Jefe Oficina de Control Interno

APROBÓ: María del Pilar Mayor Varela
ELABORÓ: Ana G. Martínez M.

ARCHIVO: 142.28. Informe de Gestión OCI 2023

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO 2023 –

"Sembramos confianza para la toma de decisiones"

Teniendo en cuenta el macroproceso de Evaluación y Control de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS y el objetivo del Plan Anual de Auditoria Basada en Riesgos PAAI para la vigencia 2023 el cual consiste en *agregar valor a la gestión de la entidad a través de actividades de aseguramiento y consulta que realiza la Oficina de Control Interno durante el año 2023, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos, mediante la aplicación de un enfoque sistémico y disciplinado de evaluación y mejora continua de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, de evaluación y control, proporcionando aseguramiento razonable sobre la eficacia de gobierno, evaluación de la gestión de riesgos y control interno, incluidas las maneras en que funcionan la primera y segunda líneas* todo lo anterior como evaluador independiente; aportando así, al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la SAE, la Oficina de Control Interno OCI, ejecutó en su totalidad el Plan Anual de Auditoría Interna el cual fue avalado y aprobado por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno y presentado para su conocimiento y seguimiento al Comité de Auditoría de Junta Directiva.

Con base en lo anterior, a continuación, se presenta un resumen del resultado de la ejecución de las diversas actividades desarrolladas por la Oficina de Control Interno en adelante OCI durante el periodo del 2023, dentro de las cuales se encuentran las Auditorías de Gestión, las Auditorías Normativas y demás actividades que complementaron la labor de aseguramiento y consultoría de la oficina.

1. Principales actividades adelantadas por la Oficina de Control Interno

Finalizada la vigencia del 2023, el Plan anual de Auditoria basado en riesgos PAAI de la Oficina de Control Interno alcanzó un cumplimiento del 100% de las actividades planeadas, evidenciando una ejecución total de las actividades definidas.

A continuación, se resumen las labores realizadas frente a cada uno de los roles que le corresponden:

1.2 Actividades por Rol de la OCI 2023

ROLES	METAS	METAS CUMPLIDAS	% CUMPLIMIENTO PAAI
Enfoque hacia la prevención	62	62	100%
Evaluación y seguimiento	17	17	100%
Liderazgo Estratégico/capacitaciones	56	56	100%
Cumplimiento regulatorio	38	38	100%
Informes de la Administración apoyados por la Oficina de Control Interno	33	33	100%
TOTAL	**206**	**206**	**100%**

Fuente: Plan Anual de Auditoría Interna basado en Riesgos PAAI 2023

1.3 Cobertura del Plan de Actividades OCI vigencia 2023

Frente a los criterios de selección de temas a auditar, y teniendo en cuenta el cumplimiento de la totalidad de actividades para la vigencia, se realiza una evaluación por cobertura, identificando a que tipo de proceso la labor de auditoría interna está afectando, lo anterior, en virtud de los lineamientos y parámetros establecidos en el marco internacional para la práctica profesional de la auditoría interna - MIPP. De igual manera se tuvo en cuenta el proyecto de establecer en la Sociedad de Activos Especiales SAE el mapa de Aseguramiento de la entidad, atendiendo los lineamientos dado por la Función Pública. Adicionalmente, con las 206 actividades desarrolladas por la OCI en cumplimiento de los cinco (5) roles establecidos por ley, se cubrió el 92% de los objetivos estratégicos de SAE.

De esta forma, además de los requerimientos de ley, se definieron y se priorizaron los temas a evaluar, atendiendo razonablemente las necesidades de la entidad para el periodo en cuestión.

1.4 Auditorías Finalizadas

A continuación, se relaciona un listado de los temas que se desarrollaron durante la vigencia 2023 por rol asignado a cada tema de evaluación:

ROL	MACROPROCESO	ACTIVIDADES
Evaluación y Seguimiento/ Auditorias de Gestión	**ESTRATÉGICOS MISIONALES**	Auditoría interna de gestión al cumplimiento de las obligaciones del contratista en los contratos de administración de semovientes. Auditoria de gestión avalúos y valoración de bienes urbanos. Auditoría interna de gestión: Prueba de recorrido para evaluar el inventario de activos rurales desde el registro hasta su disposición final. Seguimiento a los negocios aprobados por las gerencias regionales en virtud de las facultades que se otorgan con la modificación de la metodología de administración de Bienes del FRISCO.
Evaluación y Seguimiento/ Auditorias de Gestión	**MISIONALES**	Revisión Aleatoria Asignación de Depositarios

Evaluación y Seguimiento/ Auditorias de Gestión	**TRANSVERSALES**	Arqueos de caja menor: (Vicepresidencia Administrativa y Financiera y Comunicaciones), Proyectos Especiales, Vicepresidencia de Bienes Muebles e Inmuebles, Regional Centro Oriente, Regional Sur Occidente, Regional Occidente, Regional Norte, Vicepresidencia Sociedades. Evaluación al cumplimiento del programa de formalización laboral. Circular 100-006-2023 DAFP y ESAP.
Evaluación y Seguimiento/ Auditorias de Gestión	**ESTRATÉGICO-MISIONAL-TRANSVERSAL**	Seguimiento Planes de mejoramiento auditorías Internas – OCI. Auditoría interna de gestión al procedimiento de pagos que incluye el cumplimiento de las obligaciones de la resolución de pago de pasivos de los bienes (valle-Antioquia).
Evaluación y Seguimiento / Auditorías Normativas	**ESTRATÉGICO-MISIONAL-TRANSVERSAL**	Evaluación sobre la medición del desempeño institucional y del Sistema de Control Interno-FURAG. Informe Control Interno Contable, Estados Financieros SAE y FRISCO. Seguimiento al cumplimiento Ley de Transparencia. Informe a la Administración de la Entidad sobre la Gestión de Peticiones, Quejas, Sugerencias y Reclamos. Seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la CGR: Evaluación eficacia de los planes de mejoramiento. Informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno.
Evaluación y Seguimiento / Auditorías Normativas	**ESTRATÉGICOS**	Informe sobre cumplimiento de normas en materia de derechos de autor sobre software. Seguimiento al Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

		Seguimiento Sistema Único de Información de Trámites-SUIT. Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción
Evaluación y Seguimiento / Auditorías Normativas	**TRANSVERSALES**	Informe procesos judiciales. Sistema e-KOGUI. Informe Austeridad en el Gasto Público SAE, FRISCO y Proyecto Paz. Ejecución Presupuestal SAE, FRISCO y Proyectos Especiales.
Evaluación y Seguimiento / Auditorías Normativas	**CONTROL**	Informe sistema de alertas del control interno SACI. Circular conjunta 001 de 2021-Informe sobre posibles actos de corrupción a la Presidencia de la República según Decreto 338 del 2019.
LIDERAZGO ESTRATÉGICO	**ESTRATÉGICO-MISIONAL-TRANSVERSAL-CONTROL**	Fortalecimiento cultura de control – Riesgos. Revisión y actualización del mapa de aseguramiento de SAE. Elaboración manual de auditoría. Continuación de la automatización proceso de evaluación independiente DARUMA. Revisión Power BI planes de mejoramiento CGR y Auditorías internas. 1era Fase Proceso de Certificación de la Actividad de Auditoría Interna, Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad. Participación Comités de la Entidad con voz y sin voto, Presencial, Virtual Sincrónico y Virtual Asincrónico: Directivo, Control de cambios, Depositarios, Negocios, Conciliación, Contratos, Técnico de Sociedades, Técnico de Inmuebles, de baja de Bienes, Sostenibilidad Contable, Técnico Administrativo Financiero, Auditoria de Junta Directiva. Participación Comités externos: Auditoria del Sector Hacienda.

ENFOQUE HACIA LA PREVENCION	**MISIONALES**	Revisión del contenido de actas de hallazgos previo a su suscripción en el sistema por parte de las áreas intervinientes. Acompañamientos (subastas ganaderas, medios de transporte, monetización, chatarrización, destrucción) a las Vicepresidencias y Gerencias en sus diferentes requerimientos.
ATENCION ENTES DE CONTROL EXTERNO	**CONTROL**	La OCI es el enlace de la Entidad y la CGR en las evaluaciones que realice el ente de control. Asistencia mesas de trabajo, correos electrónicos de solicitud de información o remisión de respuestas al equipo auditor, convocatorias mesas de trabajo, entre otros. Seguimiento a las respuestas emitidas por SAE a las solicitudes por Entes de Control
EVALUACION DE LA GESTION DEL RIESGO	**ESTRATÉGICO-MISIONAL-TRANSVERSAL**	En cada una de las actividades que realiza la OCI se realiza la evaluación de la gestión del riesgos y controles asociados.

Fuente: Plan Anual de Auditoría Interna Basado en Riesgos 2023

1.5 Estatus de Auditorías

En cumplimiento del Rol de evaluación y Seguimiento la Oficina de Control Interno llevo a cabo diecisiete (17) actividades. Los resultados de las evaluaciones arrojaron una evaluación de desempeño de los controles así:

Aspectos positivos encontrado en las evaluaciones realizadas

Al corte 31 de diciembre, la disposición de los evaluados ha sido positiva atendiendo a los equipos auditores

17 Aspectos por mejorar

2-Seguimiento a los negocios aprobados por las Gerencias Regionales en virtud de las facultades otorgadas en la metodología de administración de Bienes versiones. Regionales Norte y Occidente.

2- Auditoría de inventario de semovientes.

4- Arqueo de Caja Menor: 1 Vicepresidencia de Sociedades, 1 Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, 2 Vicepresidencia de Muebles e Inmuebles.

1-Seguimiento a los negocios aprobados por las Gerencias Regionales en virtud de las facultades otorgadas en la metodología de administración de Bienes versiones. Regionales Centro Oriente y Sur Occidente.

1-Auditoria Gestión de Avalúos.

5-Auditoria de Pagos bienes Inmuebles

2- Auditoria Destinación Definitiva de Bienes Rurales

68 Aspectos incumplidos en su totalidad

10- Seguimiento a los negocios aprobados por las Gerencias Regionales en virtud de las facultades otorgadas en la metodología de administración de Bienes versiones. Regionales Norte y Occidente.

5-Seguimiento a los negocios aprobados por las Gerencias Regionales en virtud de las facultades otorgadas en la metodología de administración de Bienes versiones. Regionales Centro Oriente y Sur Occidente.

9- Auditoría de inventario de semovientes.

6- Auditoria Gestión de Avalúos

11-Auditoria de Pagos bienes inmuebles

5- Auditoria Destinación Definitiva de Bienes Rurales

9-Arqueos de Caja Menor: 3 Vicepresidencia Administrativa y Financiera, 2 Vicepresidencia de Sociedades, 2 Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, 1 Gerencia de Proyectos Especiales, 1 Proyecto Paz.

10-Arqueos de caja menor: 2 Gerencia Regional Centro Oriente, 3 Occidente, 2 Sur Occidente y 3 Norte.

3-Evaluación depositarios

2 Aspectos evaluados sin desempeño

1-Caja Menor Proyecto Paz

1-Auditoria Gestión de Avalúos

1.5.1 Auditorías de Gestión:

De acuerdo con el plan anual de auditoría interna basado en riesgos 2023, se realizaron cuatro (4) evaluaciones bajo los parámetros y lineamientos del procedimiento P-EC2-156 para ejecutar auditorías internas. Los resultados obtenidos se indican a continuación:

i. **Auditoría interna de gestión al cumplimiento de las obligaciones del contratista en los contratos de administración de semovientes.**

El objetivo de la auditoria consistió en evaluar el sistema de control interno del proceso de administración de semovientes desde el acta de incautación hasta su disposición final.

La evaluación tuvo como resultado la identificación de nueve (9) oportunidades de mejora y dos (2) observaciones:

Tema o actividad revisada	Evaluación del control	Resumen sitauciones identificadas
Diferencias en Inventario de Semovientes Sistema Sigma SAE 2.0		Oportunidad de Mejora No 1
Supervisión de contratos		Oportunidad de Mejora No 2
Información Financiera del FRISCO del Inventario de Semovientes		Oportunidad de Mejora No 3
Registro de semovientes en SIGMA: Gerencias Regionales.		Oportunidad de Mejora No 4
Materialización del Riesgo eliminación de registro de información de inventario de semovientes – actualización información semovientes en página web e intranet.		Oportunidad de Mejora No 5
Inventario sin gestión de devolución del Proceso 2017-00433		Oportunidad de Mejora No 6
Inventario sin gestión y área responsable de su administración.		Oportunidad de Mejora No 7
Caso Villa Sofía.		Oportunidad de Mejora No 8
Gestión documental. Tablas de retención documental.		Oportunidad de Mejora No 9
Chapetas y marca de hierro.		Observación No. 1
Proceso 2021-0400. 45 Chivos Finca Berlin - Meta		Observación No. 2

Fuente: Papeles de trabajo de auditoria \\fileserver\publica\8 - Oficina de Control Interno\2023\Evaluación y Seguimiento

La conclusión principal de la auditoria fue que el sistema de control interno del proceso de administración de semovientes desde el acta de incautación hasta su disposición final requiere de la implementación de controles efectivos por parte del líder del proceso mediante el seguimiento periódico de las actividades establecidas en los procedimientos.

Adicionalmente se concluyó lo siguiente:

- Los dueños del proceso son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades de acuerdo con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para las tres líneas de defensa.
- La supervisión a los contratos No. 73,74,75 y 103 de 2021 debe encaminarse a garantizar el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones establecidas en los documentos contractuales.

- La base de datos de semovientes administrada por la Gerencia de muebles y los informes reportados por los contratistas se valida parcialmente por la Gerencia de Bienes Muebles, como área supervisora se debe asegurar su cumplimiento y veracidad, realizando visitas de inspección y seguimiento a las contratistas.
- Resultado de las visitas realizadas a las fincas objeto de la muestra, se presentan diferencias en el inventario contabilizado en físico en sitio denotando la debilidad de gestión del control de seguimiento de actualización de posibles traslados de inventarios o falta de registro de las variables (comercialización ventas, nacimientos, muertes y siniestros) que inciden en el cambio de inventario respecto a lo encontrado en físico.
- Se evidencia debilidad de control en cuanto al archivo de los documentos de la ejecución del contrato y su debida foliación, debido a que no se cuenta con serie documental de *Bienes Muebles Semovientes en Contratación* en la TRD 430 de la Gerencia de Bienes Muebles. Esto podría impactar la verificación de trazabilidad del cumplimiento de cada uno de los contratos de administración de bienes semovientes a cargo de la Gerencia de Bienes Muebles de la entidad.
- La entidad debe establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de calidad incluidos los procesos necesarios para revisar y actualizar la documentación pertinente, de acuerdo con los informes, reportes, archivos base de datos de inventario de semovientes a cargo de la Gerencia de Bienes Muebles el contenido debe estar actualizado y sincronizado con la información del Sistema Sigma SAE 2.0**.**

ii. Auditoria de Gestión Avalúos y Valoración de Bienes Urbanos

El objetivo de la auditoria fue evaluar el sistema de control interno del proceso de Diagnóstico y Alistamiento de Activos y la disposición final de los bienes objeto de la muestra; Procedimiento de Avalúo de Bienes Inmuebles Urbanos.

La evaluación tuvo como resultado la identificación de siete (7) oportunidades de mejora y una (1) observación:

Tema o actividad revisada	Evaluación del control	Resumen sitauciones identificadas
Gestión y supervisión de avalúos comerciales urbanos.		Oportunidad de Mejora No 1
Control Técnico en la realización de avalúos comerciales urbanos.		Oportunidad de Mejora No 2
Actualización de avalúo comercial		Oportunidad de Mejora No 3
Valor contable de Bienes Inmuebles		Oportunidad de Mejora No 4
Actualización del procedimiento G-DP2-014 V3 metodología de actualización de avalúos comerciales para bienes inmuebles		Oportunidad de Mejora No 5
Funcionalidad Módulo de Avalúos Sigma 2.0		Oportunidad de Mejora No 6
Riesgos de la Gestión de Avalúos		Oportunidad de Mejora No 7
Gestión Documental Avalúos Comerciales		Observación No. 1

Fuente: Papeles de trabajo de auditoria \\fileserver\publica\8 - Oficina de Control Interno\2023\Evaluación y Seguimiento

La conclusión principal de la auditoria fue que el sistema de control interno del proceso de avalúos de bienes urbanos no sociales presenta debilidades en las actividades de supervisión y control; puntos de control desde la primera línea de defensa en la gerencia técnica.

Adicionalmente, se concluyó que:

- Se evidencia debilidad en el control en cuanto al seguimiento contractual en tiempos de gestión de la realización de avalúo tanto en la asignación, visita, entrega del informe valuatorio.
- No se evidencia el control en la supervisión de los contratos a través de la no existencia de información publicada en la página web, en donde se verifique el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los documentos contractuales.
- La actualización de la valoración de los bienes urbanos de $224,228,989.34. Esto conlleva a un riesgo de sobrevaloración de los bienes inmuebles y de posible venta por un valor mayor al proyectado por formato conforme a los procedimientos internos.
- Existe los riesgos a los que se ven expuestos en el desarrollo de las actividades, pero no se encuentran documentados dentro de la Matriz de Riesgo de la entidad.
- Se presenta desactualización de los estimados utilizados para la valoración contable de los bienes inmuebles.

iii. Auditoría interna de gestión al procedimiento de pagos que incluye el cumplimiento de las obligaciones de la resolución de pago de pasivos de los bienes (valle-Antioquia)

Los objetivos de la auditoria fueron: Evaluar el sistema de control interno del procedimiento de Pagos de bienes inmuebles; Evaluar el Flujo de pagos que se maneja en el sistema SEVEN y SIGMA SAE 1.5; Evaluar los riesgos y controles asociados al proceso de Pagos de bienes inmuebles; Evaluar indicadores; Evaluación de Talento Humano de las áreas auditadas; Evaluación a la conservación de la Información y tablas de Retención Documental.

La evaluación tuvo como resultado la identificación de once (11) oportunidades de mejora y cinco (5) observaciones:

Tema o actividad revisada	Evaluación del control	Resumen sitauciones identificadas
Falta de actualización, articulación y puesta en funcionamiento en la normatividad según arquitectura		Oportunidad de Mejora No 1
Pagos a Proveedores Sin Documentación Idónea- Sur Occidente.		Oportunidad de Mejora No 2
Deficiencia en la utilización del Aplicativo Sigma 1.5		Oportunidad de Mejora No 3
Reportes del Estado de Productividad No Confiables por FMI		Oportunidad de Mejora No 4
Doble pago de Impuestos Prediales		Oportunidad de Mejora No 5
Afectación errónea en el Certificado de afectación de activos del FMI 370 363436.		Oportunidad de Mejora No 6
Ausencia Interfaz del Aplicativo Seven ERP, Sigma 1.5 almacenamiento de la información por FMI para Git de Correspondencia y archivo ORFEO.		Oportunidad de Mejora No 7
Desactualización de las tablas de retención documental físico y digital - Plan de Acción - Sistema de Control Interno Contable		Oportunidad de Mejora No 8
Contratos y FMI sin poliza de arrendamiento		Oportunidad de Mejora No 9
Funciones Establecidad en Resolución No.776 del 28 de julio 2016 - Gastos asociados a un activo		Oportunidad de Mejora No 10
Relación de Pagos de bienes Inmuebles, con diferencias en su realidad financiera.		Oportunidad de Mejora No 11
Ejecución presupuestal		Observación No. 1
Capacidad del Aplicativo SEVEN (almacenamiento Disco Duro – Servidor – Alertas)		Observación No. 2
Indisponibilidad de Información (política de seguridad de la información - ruta publica grabación, materialización del riesgo, capacitación a nivel nacional sobre política de seguridad de la información. Copias de seguridad (Backup)		Observación No. 3
Talento humano		Observación No. 4
Servicios Públicos intereses (Plan de Acción)		Observación No. 5

Fuente: Papeles de trabajo de auditoria \\fileserver\publica\8 - Oficina de Control Interno\2023\Evaluación y Seguimiento

La conclusión principal de la auditoria fue que, de acuerdo con las oportunidades de mejora, los procedimientos ejecutados por las Regionales, Gerencia Bienes Inmuebles Rurales y Urbanos, Depositarios, Gerencia Financiera y la Oficina de Gestión de la información el Sistema de Control Interno sigue en mejora continua y requiere de la implementación de controles efectivos y de un seguimiento permanente.

Adicionalmente, se concluyó que:

- La entidad y las áreas que la componen, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, de acuerdo con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. Así mismo, es responsabilidad del dueño del proceso según la información suministrada por cualquier medio, para la realización de esta actividad

de manera oportuna, completa, integra y actualizada y la de informar en su momento las posibles situaciones relevantes y/o errores que pudieran haber afectado el resultado final de la actividad.

- Las situaciones evidenciadas en las Gerencias regionales, en la Gerencias de Bienes Inmuebles y Gerencia Financiera- Productividad y Pólizas están asociadas al cumplimiento de las Políticas, procedimientos, Lineamientos entre otros documentos, por lo que se debe fortalecer las acciones de análisis de riesgos, evaluación de procesos, documentación, capacitación, e implementación de puntos de control de la primera y segunda línea. El sistema de información "SIGMA SAE Sistema integrado de Gestión Misional de Activos – SIGMASAE – Ver. 1.500.0006" como herramienta tecnológica de la arquitectura de la entidad en el proceso de información debe ser funcional y garantizar los principios de la seguridad y privacidad de la información en integridad (propiedad de la información relativa a su exactitud y completitud (ISO/IEC 27000)) y la disponibilidad (propiedad de la información de estar accesible y utilizable cuando lo requiera una entidad autorizada (ISO/IEC 27000), se evidencia debilidad en el flujo de la finalización de autorizaciones en la Gestión Gastos - Amortizaciones / Gasto – Amortizaciones, de tal manera que la OGI como primera línea en pro de validar los usuarios de SIGMA SAE en cuanto a estado, perfiles – acciones y grupos debería implementar controles de revisiones periódicas de los usuarios vigentes en la operación y generar reportes periódicos de la acciones ejecutadas en SIGMA SAE respecto a informes de alarmas de los gatos de amortizaciones pendiente por autorizar y proporcione en línea la información actualizada e integra que sirva de suministro para la información de productividad del activo.
- Se evidencia la ausencia de una interfaz lógica de interconexión que permita entre los actuales sistemas de información independientes: SIGMA SAE Sistema Integrado de Gestión Misional de Activos – SIGMASAE – Ver. 1.500.0006, SEVEN -ERP by Ophelia 20.0 DigitalWare y el Sistema de Gestión Documental SGD ORFEO normalizar y facilitar el intercambio de información para tener acceso de un sistema a otro a los documentos soporte cargados para el pago de los gastos de los pasivos de los bienes inmuebles por FMI y la generación en línea de información actualizada de la gestión de gastos de pagos de pasivos de bienes inmuebles.
- Se sugiere a la OGI establecer cronogramas de acciones de mantenimiento lógico para los equipos servidores de producción de los aplicativos misionales de la entidad a fin de mejorar el rendimiento del sistema y generar reportes periódicos de monitoreo y alertas de notificaciones de espacio de almacenamiento de los discos duros de los servidores de producción de los aplicativos misionales de la entidad.
- Se evidencia validar la necesidad y urgencia de mejorar la infraestructura actual de la entidad en cuanto al almacenamiento de información en cintas respecto a una optimización de la infraestructura de la entidad que proporcione agilidad en la restauración de las copias de respaldo de la información garantizando su integridad y disponibilidad (propiedad de la información de estar accesible y utilizable cuando lo requiera una entidad autorizada (ISO/IEC 27000)).
- Se sugiere a la OGI coordinar con Talento Humano y/o las áreas que lo requieran un plan de capacitaciones de sensibilización, divulgación del conocimiento y cumplimiento de la política de seguridad y privacidad de la información respecto al el de – Seguridad de la Información – Versión 3 – 22/07/2021, SGSI – Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información, Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) – MINTIC.

iv. Auditoría interna de gestión: Prueba de recorrido para evaluar el inventario de activos rurales desde el registro hasta su disposición final.

El objetivo de la auditoria fue evaluar el cumplimiento del sistema de control interno de la Sociedad de Activos Especiales frente a las destinaciones definitivas de bienes inmuebles rurales conforme lo establecido en la normatividad vigente y la arquitectura empresarial de SAE. La verificación incluyó el análisis de los riesgos y controles, indicadores de gestión, conservación de la información a través de la aplicación de TRD de la Gerencia de Bienes Inmuebles Rurales como líder del proceso.

La evaluación tuvo como resultado la identificación de cinco (5) oportunidades de mejora y dos (2) observaciones:

Tema o actividad revisada	Evaluación del control	Resumen sitauciones identificadas
Marcación en el Inventario de Bienes Inmuebles Rurales en Destinación Definitiva		Oportunidad de Mejora No 1
FMI descargado con depositario vigente		Oportunidad de Mejora No 2
Remoción depositarios		Oportunidad de Mejora No 3
Entrega material de inmuebles con destinación definitiva		Oportunidad de Mejora No 4
Saneamiento de Bienes		Oportunidad de Mejora No 5
Tabla de Retención Documental		Observación No 1
Medición de Indicador Destinación Definitiva		Observación No 2

Fuente: Papeles de trabajo de auditoria \\fileserver\publica\8 - Oficina de Control Interno\2023\Evaluación y Seguimiento

Las conclusiones de la auditoria fueron:

- Al evaluar la eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión de las áreas que participan en las Destinaciones Definitivas conforme lo regula la ley y la arquitectura de SAE, el sistema de control interno continua en mejora continua y requiere de la implementación de controles efectivos y de un seguimiento permanente para garantizar un desempeño alto.
- Los controles establecidos para la mitigación de los riesgos identificados en el proceso de auditoria requieren de revisión y mejora, para evitar que se materialicen eventos que impacten negativamente a la entidad.
- Los expedientes administrativos no se encuentran conformados con la totalidad de documentos que componen los procedimientos de destinación definitiva, esto en parte a que la Tabla de Retención Documental de la Gerencia de Bienes Inmuebles Rurales no incluye series, subseries y tipos documentales asociadas al tema.
- El indicador asociado al tema de destinaciones definitivas incluido dentro del plan de acción vigencia 2023 no es reportado con información de bienes rurales que hayan culminado todas las etapas de destinación final, por lo tanto, varia el cumplimiento de las metas institucionales.
- Los dueños del proceso son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades de acuerdo con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para las tres líneas.
- Teniendo en cuenta que la entidad se encuentra certificada en la ISO 9001 y de acuerdo con lo establecido en la norma se debe establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente los

procesos necesarios para garantizar que las actividades estratégicas, misionales y transversales de la Entidad se vean reflejadas dentro de los documentos establecidos en la arquitectura empresarial.

Adicionalmente, en cumplimiento del Plan Anual de Auditoria-PAAI 2023 se llevaron a cabo seguimientos y evaluaciones que permitieron la identificación de oportunidades de mejora y observaciones que generaron un valor agregado a la entidad.

a. Seguimiento al cumplimiento de las atribuciones dadas a las Gerencia Regionales frente a los Negocios aprobados.

En marzo de 2023 se realizó la evaluación independiente a las Gerencias Regionales Norte y Occidente. En septiembre se llevó a cabo a la Regional Centro Oriente y Sur Occidente.

Los objetivos del seguimiento fueron: Dar cumplimiento a la decisión de la Junta Directiva de SAE en sesión del 28 de abril de 2021 (Acta No 213) sobre la evaluación semestral que la Oficina de Control Interno debe realizar a los negocios aprobados por las Gerencias Regionales en virtud de las facultades otorgadas en la metodología de administración de Bienes versiones 10,11 y 12 de 2022. Evaluar los riesgos y controles asociados a la responsabilidad y cumplimiento de las funciones del Comité de Negocios del Nivel Regional según las atribuciones metodología de administración. Evaluar el estado del plan de mejoramiento documentado por las áreas producto de la auditoría realizada en la vigencia 2021 sobre el cumplimiento de la política comercial en región.

Las evaluaciones tuvieron como resultado la identificación de quince (15) oportunidades de mejora y tres (3) observaciones, discriminados así:

GERENCIAS REGIONALES CENTRO ORIENTE Y SUR OCCIDENTE		
No	**OM/OB**	**Oportunidad de mejora y Observaciones**
1	OM	Seguimiento a decisiones tomadas en comité de negocio regional
2	OM	Estado de Inventario
3	OM	Seguimiento de Gerencia Comercial de la remisión de Gerencias Regionales de los casos aprobados en Comité Regional y consolidación Observaciones Comité de Nivel Central y posterior retroalimentación a Regionales
4	OM	Negocios aprobados en el sistema SIGMA en fecha extemporánea de facturación
5	OM	Seguimiento Actas de Comité de negocios regional.
6	OB	Parametrización Sigma 1.5 registro soporte carga Acta Terminación de Contrato, registró terminación de contrato y parametrización de unidades económicas.

Fuente: Papeles de trabajo de auditoria \\fileserver\publica\8 - Oficina de Control Interno\2023\Evaluación y Seguimiento

GERENCIAS REGIONALES NORTE Y OCCIDENTE		
No	**OM/OB**	**Oportunidad de mejora y Observaciones**
1	OM	Seguimiento a documentación de comité de negocios regional
2	OM	Seguimiento actas y retroalimentación de casos críticos
3	OM	Incumplimiento Gerencia Comercial como segunda línea de defensa.
4	OM	Casos de Prorrogas Gerencia Regional Occidente.
5	OM	Pólizas y preaprobados
6	OM	Aprobación de negocios en el sistema SIGMA Gerencia Regional Norte
7	OM	Estado del inventario vs aprobación del Comité
8	OM	Acuerdo de Pago contrato 5527 Gerencia Regional Occidente
9	OM	Incumplimiento de límites contrato nuevo Gerencia Regional Occidente
10	OM	Posibles riesgos materializados
1	OB	Resoluciones de Entregas Anticipadas-Gerencia Regional Occidente
2	OB	Información *"Fecha firma"* en SIGMA para las prórrogas

Fuente: Papeles de trabajo de auditoria \\fileserver\publica\8 - Oficina de Control Interno\2023\Evaluación y Seguimiento

b. Seguimiento planes de mejoramiento Interno.

En el mes de agosto se realizó seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento establecidos por las áreas producto de las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno con corte al 31 de julio de 2023. Los resultados fueron comunicados a la presidencia de la entidad mediante memorando No 20231400080283.

Los resultados se encuentran publicados en la página WEB de SAE en el siguiente enlace:

Informe Avance Plan de Mejoramiento Interno vig. 2017 a Julio 31 de 2023 - SAE - Sociedad de Activos Especiales (saesas.gov.co)

A continuación, se presenta un resumen del avance de los planes de mejoramiento internos según las evaluaciones realizadas por la OCI en cada vigencia:

AÑO	OM	OBSER	ACTIVIDADES PLAN DE MEJORAMIENTO	CERRADAS TOTAL	% AVANCE
2017	99	17	171	169	99%
2018	92	16	129	129	100%
2019	64	9	114	114	100%
2020	52	2	200	200	100%
2021	52	5	55	25	45%
2022	70	12	117	25	22%
2023	35	7	57	15	26%
TOTAL	**464**	**68**	**843**	**677**	**80%**

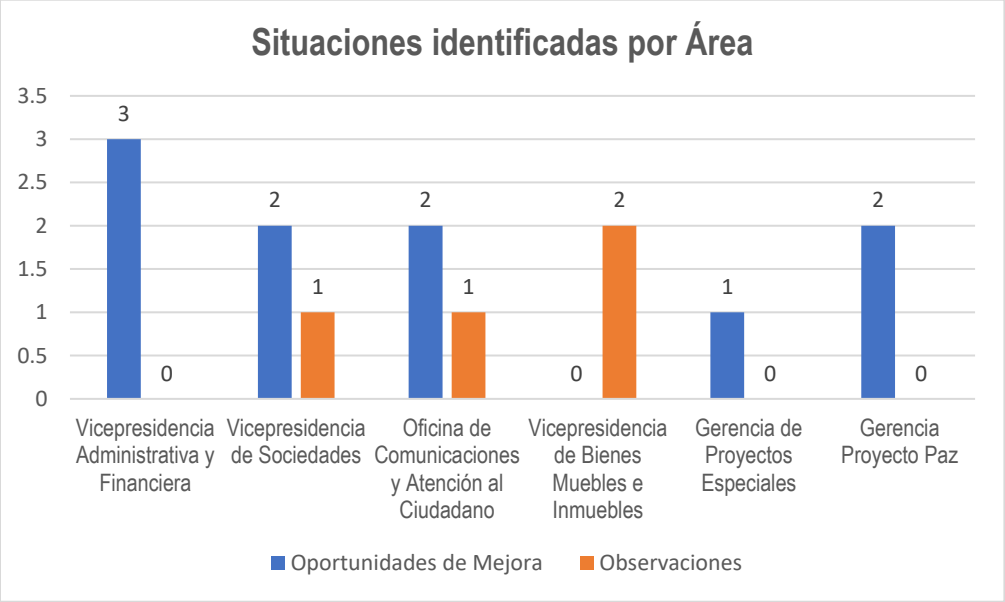
Fuente: Papeles de trabajo de auditoria \\fileserver\publica\8 - Oficina de Control Interno\2023\Evaluación y Seguimiento

c. Arqueos de caja menor

Se realizaron arqueos sorpresivos a los fondos constituidos para cajas menores en la vigencia 2023 para determinar el cumplimiento de los lineamientos y controles establecidos en el procedimiento de administración de caja menor P-GF3-021 y la Circular Interna No. 20232200000015 del 02 de enero de 2023.

En junio se realizaron los arqueos de caja menor a las Vicepresidencias de Bienes Muebles e Inmuebles, Administrativa y Financiera y Sociedades, Gerencia de Proyectos Especiales, Proyecto Paz, Oficina de Comunicaciones y de Atención al Ciudadano.

Del ejercicio realizado de evaluación independiente basado en riesgos, se identificaron en total para todas las cajas menores diez (10) oportunidades de mejora y cuatro (4) observaciones, así:



Gráfica: Arqueos de caja menor \\fileserver\publica\8 - Oficina de Control Interno\2023\Evaluación y Seguimiento

Como resultado de la evaluación realizada a los controles implementados por las áreas para las seis (6) cajas menores auditadas, se evidenciaron nueve (9) situaciones con un índice de desempeño bajo (64%) que se encontraron en todas las cajas menores auditadas a excepción de la Vicepresidencia de Muebles e Inmuebles, lo que significa que existe un bajo grado de observancia de las políticas, directrices, normas, estrategias y otros factores; además solo algunos controles y actividades se están ejecutando; pero son muy vulnerables y deben ser objeto de evaluación y rediseño para generar valor en la Entidad.

Cuatro situaciones (29%) con desempeño adecuado en la Vicepresidencia de Sociedades, Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano y Vicepresidencia de Muebles e Inmuebles, que evidencia un grado de observancia de las políticas, directrices, normas, estrategia y otros factores; además los controles y actividades se están ejecutando, pero podrían presentan posibles oportunidades de mejora.

Una situación (7%) sin desempeño identificada en el proceso de administración de caja menor de la Gerencia del Proyecto Paz, lo que demuestra que no se llevan a cabo actividades de control que garantizan el cumplimiento de los lineamientos de la alta dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos institucionales.

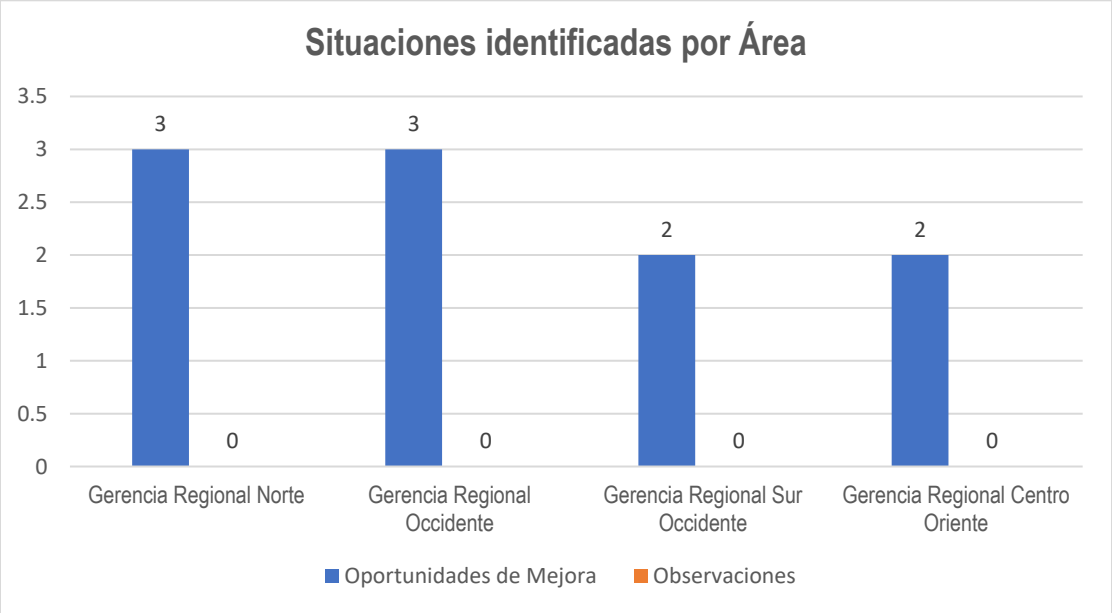
Evaluación de Controles				
Área	**DESEMPEÑO ALTO**	**DESEMPEÑO ADECUADO**	**DESEMPEÑO BAJO**	**SIN DESEMPEÑO**
Vicepresidencia Administrativa y Financiera	0	0	3	0

Evaluación de Controles				
Área	**DESEMPEÑO ALTO**	**DESEMPEÑO ADECUADO**	**DESEMPEÑO BAJO**	**SIN DESEMPEÑO**
Vicepresidencia de Sociedades	0	1	2	0
Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano	0	1	2	0
Vicepresidencia de Muebles e Inmuebles	0	2	0	0
Gerencia de Proyectos Especiales	0	0	1	0
Gerencia Proyecto Paz	0	0	1	1
Total	**0**	**4**	**9**	**1**

Fuente: Arqueos de caja menor \\fileserver\publica\8 - Oficina de Control Interno\2023\Evaluación y Seguimiento

En noviembre se realizó el arqueo sorpresivo de las cajas menores asignadas a la Gerencias Regionales (Norte, Occidente, Sur Occidente y Centro Oriente).

De la evaluación independiente realizada por la Oficina de Control Interno se identificaron un total de diez (10) oportunidades de mejora y ninguna observación.



Gráfica: Arqueos de caja menor \\fileserver\publica\8 - Oficina de Control Interno\2023\Evaluación y Seguimiento

Como resultado de la evaluación realizada a los controles implementados por las áreas para las cuatro (4) cajas menores auditadas, se evidenciaron diez (10) situaciones con un índice de desempeño bajo, lo que significa que existe un bajo grado de observancia de las políticas, directrices, normas y estrategias; además solo algunos controles y actividades se están ejecutando; pero son muy vulnerables y deben ser objeto de evaluación y rediseño para generar valor en la Entidad.

Evaluación de Controles / Área	Desempeño Alto	Desempeño Adecuado	Desempeño Bajo	Sin desempeño
Gerencia Regional Norte	0	0	3	0
Gerencia Regional Occidente	0	0	3	0
Gerencia Regional Sur Occidente	0	0	2	0
Gerencia Regional Centro Oriente	0	0	2	0
Total Control/actividad	**0**	**0**	**10**	**0**

Fuente: Arqueos de caja menor \\fileserver\publica\8 - Oficina de Control Interno\2023\Evaluación y Seguimiento

d. Revisión Aleatoria a Asignación de Depositarios

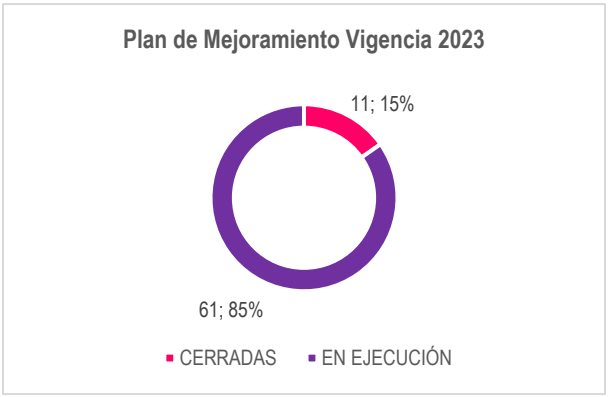
De la evaluación realizada a la asignación de un Depositario Provisional y de la revisión de las solicitudes y actas abiertas en el sistema, se pudo evidenciar que los controles ejecutados para la mitigación de los riesgos no se llevan a cabo en su totalidad o en los tiempos establecidos por las siguientes razones:

- ✓ En mesa de trabajo presencial fue solicitada de manera aleatoria por la Oficina de Control Interno al funcionario Coordinador del GIT de Depositarios y Liquidadores la consulta en el aplicativo SIGMA SAE de manera aleatoria realizar el proceso de asignación de la solicitud pendiente de asignación No.5260 del 08 de junio de 2023 a cargo de Gerencia de Sociedades Activas, en proceso validada por administración directa. Dentro del procedimiento P-RR2-056 Asignación de Activos a depositarios y Liquidadores en su numeral 5 de políticas, específicamente 5.6 *"Acuerdos de Negocio frente al procedimiento de asignación de depositarios provisionales"* indica que el plazo máximo de atención de estos requerimientos es de un (1) día hábil.
- ✓ Para el caso de las actas que evidencia estado abierta en donde el sistema no arrojó depositario disponible. El GIT realiza actividades adicionales de revisión de depositarios que amplíen su cobertura. Este punto se encuentra contemplado en el procedimiento P-RR2-056 "*Asignación de Activos a Depositarios y Liquidadores en el numeral 5.6 "Acuerdos de Negocio frente al procedimiento de asignación de depositarios provisionales" indica que "GIT DEPOSITARIOS: funcionario con perfil para aplicar el modelo de asignación de depositarios según el tipo de activo. * Incluye ampliación de*

cobertura y CIIU, de no encontrar depositarios en primera instancia." Y el plazo máximo de asignación es de un día hábil.

- ✓ Se evidenciaron diferencias de cantidades de información del registro actual de Depositarios, respecto al dato de la fuente de información remitida por el área auditada a través del archivo de Excel *"CONSOLIDADO APROBADOS REGISTRO DE DEPOSITARIOS. Xlsx"* en la ha hoja *"Resumen"* a corte de la auditoria se encuentra conformado por 189 depositarios y al realizar consulta en los reportes de Power BI que reposan en la intranet se obtiene un recuento de 217 depositarios.

A partir de las situaciones evidenciadas en las auditorías de gestión y seguimientos independientes, los procesos involucrados documentaron setenta y dos (72) acciones correctivas, preventivas o de mejora, de las cuales, once (11) fueron ejecutadas en la vigencia 2023[1], con oportunidad y calidad. Las sesenta y un (61) restantes están programadas para ser culminadas en el 2024.



Gráfica: Planes de Mejoramiento Internos \\fileserver\publica\8 - Oficina de Control Interno\2023\Evaluación y Seguimiento

[1] El corte de la información de las acciones ejecutadas en la vigencia 2023 es a julio, debido a que dentro del Plan Anual de Auditoria se programó el seguimiento de los planes de mejoramiento internos en el mes de agosto.

1.5.2 Auditorías Normativa:

De acuerdo con el plan anual de auditoría interna basado en riesgos -PAAI 2023, se desarrollaron cuarenta y tres (43) auditorías normativas.

INFORMES	METAS	CUMPLIMIENTO	PERIODICIDAD
Informe sobre cumplimiento de normas en materia de derechos de autor sobre software.	1	1	Anua
Seguimiento Ley de Transparencia	1	1	Anual
Evaluación sobre la medición del desempeño institucional y del sistema de Control Interno-FURAG	1	1	Anual
Informe Control Interno Contable, Estados Financieros SAE y FRISCO	2	2	Anual
Informe a la Administración de la Entidad sobre la Gestión de Peticiones, Quejas, Sugerencias y Reclamos.	2	2	Semestral
Seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la CGR: Evaluación eficacia de los planes de mejoramiento.	2	2	Semestral
Informe procesos judiciales. Sistema e-KOGUI	2	2	Semestral
Informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno	2	2	Semestral
Informe Austeridad en el Gasto Público SAE, FRISCO y Proyecto Paz	12	12	Trimestral
Ejecución Presupuestal SAE, FRISCO y Proyecto Paz	12	12	Trimestral
Seguimiento al Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano	3	3	Cuatrimestral
Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción	3	3	Cuatrimestral

Fuente: \\fileserver\publica\8 - Oficina de Control Interno\2023\Cumplimiento Regulatorio

Los resultados de las evaluaciones arrojaron una evaluación de desempeño de los controles así:

Aspectos positivos encontrado en las evaluaciones realizadas	Al corte 31 de diciembre, la disposición de los evaluados ha sido positiva atendiendo a los equipos auditores
1 Aspectos por mejorar	1-Informe Final Cumplimiento al Uso de Software Legal - Derechos de Autor Vigencia 2022
5 Aspectos incumplidos en su totalidad	3-Informe Final Cumplimiento al Uso de Software Legal - Derechos de Autor Vigencia 2022 1-Evaluación PQRS 1-Informe Medidas de Austeridad y Eficiencia del Gasto SAE, FRISCO y Proyecto Paz del cuarto trimestre del 2022.
Aspectos evaluados sin desempeño	No se identificaron aspectos evaluados sin desempeño.

A partir de las situaciones evidenciadas en las auditorías normativas, los procesos involucrados documentaron cuatro (4) acciones correctivas, preventivas o de mejora, de las cuales, tres (3) fueron ejecutadas en la vigencia 2023[2], con oportunidad y calidad. La actividad (1) restante está programada para ser culminada en el 2024.

En cuanto a la evaluación semestral del sistema de control interno, la entidad documenta un plan de mejoramiento de acuerdo con la estructura y formatos establecidos por el DAFP.

Adicional a las actividades programadas en el plan 2023, a continuación, se hace una relación de los temas desarrollados que fueron tratados en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 2023 – CICCI.

[2] El corte de la información de las acciones ejecutadas en la vigencia 2023 es a julio, debido a que dentro del Plan Anual de Auditoria se programó el seguimiento de los planes de mejoramiento internos en el mes de agosto.

2. Principales actividades adelantadas por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno durante la vigencia de 2023-CICCI

Dando cumplimiento a las Resoluciones Internas No 371 de 2014, 2044 del 2021 y 242 de 2023, con las cuales se reglamenta el funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Entidad, para la vigencia 2023 se llevaron a cabo diecisiete (17) sesiones así:



Gráfica: \\fileserver\publica\8 - Oficina de Control Interno\Comite Control Interno

Temas vistos en las sesiones presenciales:

- Presentación Actividades del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI.
- Aprobación Cronograma Sesiones presenciales CICCI – vigencia 2023.
- Resultados Plan Anual de Auditoría Interna basado en Riesgos 2022- Gestión Oficina de Control Interno al 31 de diciembre de 2022.
- Avance Plan Anual de Auditoría Interna basado en Riesgos 2023- Gestión Oficina de Control Interno al 28 de febrero de 2023.
- Presentación Revisoría Fiscal Metodología, Avance.
- Presentación Riesgos Ética y cumplimiento Seguimiento Riesgos entidad.
- Presentación Oficina de Planeación.
- Avance Plan Anual de Auditoría Interna basado en Riesgos 2023- Gestión Oficina de Control Interno al 31 de mayo de 2023.
- Presentación Plan de Mejoramiento Institucional – Aprobación Cambios CGR – 30-06-2023.
- Gestión de Riesgos Institucionales- Gerencia de Riesgos, Ética y Cumplimiento.
  Actualización Matriz Seguridad de la Información V3- Gerencia de Riesgos, Ética y Cumplimiento
- Avance PAAI Basado en Riesgos al 31 de agosto de 2023.

Temas vistos en las sesiones asincrónicas:

- Aprobación de la suscripción del plan de mejoramiento con la CGR producto de la Auditoría de cumplimiento de la administración, control y seguimiento de las sociedades incautadas y en proceso de extinción a cargo de la sociedad de activos especiales S.A.S. – drogas la rebaja, grupo Grajales y otras.

- Aprobación del avance semestral del plan de mejoramiento suscrito con la CGR.
- Aprobación del Mapa de Riesgos de Corrupción versión No 01 del 2023.
- Aprobación de la propuesta presentada por la Oficina Asesora de Planeación sobre la reprogramación de la Auditoría Interna del Sistema Integrado de Gestión.
- Aprobación de la versión No 02 del Plan Anual de Auditoría Interna Basado en Riesgos de la Oficina de Control Interno de la vigencia 2023.
- Aprobación de los mapas de riesgos operacionales versión No 01 de 2023, de seguridad de la información versión No 01 de 2023 y de corrupción versión No 02 de 2023.
- Aprobación de la suscripción del plan de mejoramiento con la CGR producto de la denuncia ciudadana No 2022-244120-80764-D relacionada con el Conjunto Residencial "Brisas del Refugio" ubicado en la ciudad de Cali.
- Aprobación suscripción del plan de mejoramiento producto de la Auditoría Financiera realizada por la CGR a la SAE.
- Aprobación suscripción del plan de mejoramiento producto de la Auditoría Financiera realizada por la CGR al FRISCO.
- Aprobación avance semestral (01 de enero al 30 de junio de 2023) del plan de mejoramiento suscrito con la CGR.
- Presentación para conocimiento del plan de mejoramiento institucional vigente por novedades de la CGR.
- Aprobación de la suscripción del plan de mejoramiento con la CGR producto de la denuncia ciudadana No 2022-247215-82111-D relacionada con la Sociedad Inversiones DANA y otras.
- Aprobación de la suscripción del plan de mejoramiento con la CGR producto de la denuncia ciudadana No 2022-254231-80054-D relacionada con los Folios de Matrícula 001-1044328, 001-1044266, 001-1044267 y 001-1044268.
- Presentación Actividades Revisoría Fiscal.
- Presentación Riesgos Ética y cumplimiento Seguimiento Riesgos Institucionales 3T 2023.
- Acciones Inmediatas / Alertas MIPG 2023.
- Excel - Relación hallazgos, actividades y documentos SIG comprometidos en Planes de Mejoramiento de la CGR.
- Plan Anual de Auditoría Interna Basado en Riesgos Vigencia 2024 OCI y Plan de auditoría de los Sistemas integrados de gestión (Excel).
- Avance Plan Anual de Auditoría Interna vigencia – PAAI 2023 01-09-2023 al 30-11-2023.

Teniendo en cuenta los resultados y avances logrados en la vigencia de 2023 se tiene proyectado para el 2024 continuar con las siguientes actividades:

- Concientizar a las áreas de la importancia de realizar un adecuado análisis de causas al momento de formular un plan de mejoramiento, con el fin de lograr su cumplimiento eficaz y efectivo. Esto a través de un acompañamiento permanente al momento de la formulación de las acciones.

- Presentar la automatización de los planes de mejoramiento internos en dashboard que permita a la OCI y demás áreas de la entidad la consulta, seguimiento y cumplimiento de las actividades para la estadística del avance de ejecución y cierre de OM y OB del cumplimiento.

- Continuar con la implementación del Programa de Aseguramiento de Mejora de la Calidad-PAMC con recursos internos, para solicitar la certificación del proceso auditor de la Sociedad de Activos Especiales SAE-SAS a través de Instituto Internacional de Auditores – IIA Colombia.

- Contribuir a la depuración del 100% de la cartera del fondo FRISCO a través del rol de evaluación y seguimiento, con el fin que la entidad pueda registrar un saldo real en sus Estados Financieros.

- Ajustes Procesos de evaluación y control al igual que los formatos según el marco internacional para la práctica profesional de la auditoría interna – MIPP.

- Fortalecer competencias Auditores (PEC 2023): CIA Iniciar con la certificación de auditores OCI, Técnicas de auditoría basadas en tecnología y Big data principalmente.

Finalizada la vigencia 2023, la OCI concluye que, se dio cumplimiento oportuno al Plan Anual de Auditoría Interna Basado en Riesgos 2023, a partir de las necesidades de aseguramiento independiente de la SAE como administrador del FRISCO y demás proyectos y con base en las exigencias de las mejores prácticas de auditoría interna establecidas en el marco internacional para la práctica profesional de la auditoría interna - MIPP, se destaca la implementación de nuevos métodos de evaluación, requeridos y adaptados en el macroproceso de Evaluación y Control Independiente, como parte del proyecto de certificación de la práctica de auditoría interna en la Entidad.

MARIA DEL PILAR MAYOR VARELA
Jefe Oficina Control Interno

Preparo y Aprobó: MPMV y equipo OCI